

nismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

*Lugar, día y hora en que se verificará su apertura:* El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegra-

das con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1969, referente al concurso de obras accesorias en el Parque del Tío Jorge, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos pro-

yecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de diciembre de 1969.—El Alcalde, Mariano Horno.—El Secretario general habilitado, Luis García Esteras.—8.366-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 17.393 de entrada y 258.454 de registro correspondiente 27 de septiembre 1962, metálico, sin interés, de 12.398,31 pesetas, propiedad de doña Felipa Montes Díez, responder recurso económico administrativo contra liquidación de derechos reales (19.125/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 11 de diciembre de 1969.—El Administrador.—6.386-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### MURCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente: Depósito necesario sin interés número 493 de entrada y 10.383 de registro, importante 183.483,80 pesetas, constituido por don Juan López Sánchez, de la propiedad del heredamiento de la acequia de las Toquillas de Caravaca de la Cruz, a disposición de la Dirección General de Obras Hidráulicas, para responder de las obras de revestimiento de la acequia de las Toquillas.

Y habiendo sido solicitado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Murcia la expedición de un nuevo resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará nulo y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 11 de diciembre de 1969.—El Delegado de Hacienda.—6.391-E.

##### VIZCAYA

Extraviados los resguardos expedidos por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en la provincia de Vizcaya, con los datos que se detallan:

Número de entrada 46, de registro 44.707, por un importe de 19.688 pesetas, constituido el 6 de junio de 1968 por don Adolfo González Pérez, de Esboga, con domicilio en avenida del Generalísimo, número 20, Madrid-16, a disposición de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao, para realización de trabajos de sondeos en el rompeolas de Santurce.

Número de entrada 45, de registro 44.706, por un importe de 19.993 pesetas, constituido el 6 de junio de 1968 por don Adolfo González Pérez, de Esboga, con domicilio en avenida del Generalísimo, número 20, Madrid-16, a disposición de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao, para realización de trabajos de sondeos en el contramuelle de Algorta.

Número de entrada 59, de registro 45.901, por un importe de 6.078 pesetas, constituido el 7 de diciembre de 1968 por don Adolfo González Pérez, en nombre de Esboga, para realización de trabajos de sondeos en el contramuelle de Algorta.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen los mencionados resguardos para que los presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que su importe no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos

Bilbao, diciembre de 1969.—El Delegado de Hacienda.—6.381-E

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Hamzch Abdel-Hadi Ahmad El-Umar, súbdito jordano, y Hans Muller, súbdito alemán, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 315 de 1969, instruido por aprehensión de grifa, mercancía que ha sido valorada en 82.500 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo esta-

blecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica al interesado, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de esta publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Algeciras, 11 de diciembre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.382-E.

##### GERONA

Desconociéndose el actual paradero de Jhon Harvey Fischer, propietario del yate «Solita del Mar», se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que el Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia de 16 de mayo de 1969, ha confirmado el fallo del Tribunal Superior de Contrabando de 30 de septiembre de 1968, el que a su vez confirmó en parte el fallo del Tribunal de Contrabando de Gerona en el expediente número 22 de 1962, en el que declara a Jhon Harvey Fischer responsable subsidiario de las multas impuestas a Pedro Bestard Serra y a Vicente Costa Guasch, los cuales fueron declarados fallidos por acuerdo de la Tesorería de la Delegación de Hacienda de Gerona de fecha 26 de mayo de 1967.

En su consecuencia, se le notifica que debe ingresar en el Tesoro Público la cantidad de 1.671.366 pesetas, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Gerona, 4 de diciembre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.334-E.

##### LA CORUNA

Por medio del presente edicto se le hace saber al súbdito portugués Amelto Luis Paiva Pinto Riveiro, cuyo último domicilio conocido es rúa Gonzalo Cris-

lovao, número 84, 6.ª derecha, de Santo Idelfonso-Porto (Portugal), que este Tribunal Provincial de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 28 de octubre de 1969, al conocer del expediente número 33 de 1969, acordó, entre otros, los siguientes pronunciamientos:

Declarar el comiso del vehículo «Opel-Capitana», matrícula EA-56-17, aprehendido a los inculpados en el expediente, Manuel Rocha Cunha y Germán Garrido Ramos.

Absolver a don Amelio Luis Paiva Pinto Riveiro, por no haberse demostrado su participación en los hechos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959, advirtiéndole asimismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando.

La Coruña, 10 de diciembre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.333-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### BARCELONA

##### Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío (por parte del interesado) el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Arturo Bossy Rosás, expedido por la superioridad con fecha 16 de enero de 1956, registrado al folio 114, número 66, del Registro especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 146, número 129 del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 3 de diciembre de 1969.—El Secretario de la Facultad. Profesor Adolfo Azoy.—11.651-C.

Habiendo sufrido extravío (por parte del interesado) el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José María Cases Mascaró, expedido por la superioridad con fecha 17 de octubre de 1956, registrado al folio 158, número 1.071, del Registro especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 180, número 59 del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 3 de diciembre de 1969.—El Secretario de la Facultad. Profesor Adolfo Azoy.—11.650-C.

#### SANTIAGO

##### Secretaría General

### Extravío de título de Licenciado en Medicina y Cirugía

Don Carlos Vázquez Llamas, natural de Lugo, solicita expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía por haber extraviado en Lugo el

que le fué expedido el día 27 de febrero de 1962.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de la Orden de 2 de agosto de 1938.

Santiago, 14 de noviembre de 1969.—El Secretario general.—3.336-D.

## Escuelas del Magisterio

### VALENCIA

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado de título de Maestro de Enseñanza Primaria a favor de don Salvador Solera Morant.

Lo que se hace público, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 2 de agosto de 1938.

Valencia, 24 de noviembre de 1969.—El Director, Salvador Aldana.—3.357-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de septiembre de 1969 falleció en Bañolas la obrera María Darnes Soler, natural de Esponella (Gerona), hija de José y de María, que trabajaba al servicio de «Linas, S. A.»—6.291-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de octubre de 1969 falleció en Bilbao el obrero Miguel Angel Marañón y Urquiza, natural de Bilbao (Vizcaya), hijo de Porfirio y de Carmen, que trabajaba al servicio de «Comercial Buenos Aires, S. A.»—6.290-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de julio de 1969 falleció en Badalona (Barcelona) el obrero Jesús Valencia Martínez, de veinticuatro años de edad, natural de Cervera (Cuenca), hijo de Tomás y de Ceclia, que trabajaba al servicio de «Llandrich Hermanos».—6.289-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de junio de 1969 falleció en Badalona el obrero José Antonio Díaz López, natural de Moreda de Aller (Oviedo), hijo de Cándido y de Teresa, que trabajaba al servicio de «Vescayana, S. A.»—6.316-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de julio de 1968 falleció en Bilbao (Vizcaya) el obrero Florencio Solagaistua y Astola, natural de Bilbao-Erandio (Vizcaya), hijo de Felipe y de María, que trabaja al servicio de la Sección Provincial de Trabajos Portuarios.—6.387-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de octubre de 1968 falleció en Alegria Alava (Vitoria) el obrero José Manuel Grande Martín, natural de Erguijuela del Campo (Salamanca), hijo de Demetrio y de Lucrecia, que trabajaba al servicio de Félix Balboa Fernández.—6.388-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo (Alcalá, número 56, Madrid).

Madrid, 11 de diciembre de 1969.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Instituto Nacional de Industria

#### Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-Ribagorzana, 1.ª emisión ...	27,50
INI-Ribagorzana, 2.ª emisión ...	27,50
INI-Ribagorzana, 3.ª emisión ...	27,50
INI-Ribagorzana, 7.ª emisión ...	131,25
INI-Ribagorzana, 9.ª emisión ...	131,25
INI-Ensidesa, 10 emisión ...	131,25
INI-Ensidesa, 18 emisión ...	131,25
INI-Ensidesa, 20 emisión ...	131,25
INI-Ensidesa, 24 emisión ...	131,25
INI-Calvo Sotelo, 1.ª emisión ...	27,50
INI-Calvo Sotelo, 11 emisión ...	131,25
INI-Endesa, 1.ª emisión ...	27,50
INI-Endesa, 7.ª emisión ...	131,25
INI-Endesa, 8.ª emisión ...	131,25
INI-Intelhorce, 1.ª emisión ...	131,25
INI-Intelhorce, 2.ª emisión ...	131,25
INI-Celulosas de Motril, 1.ª emisión ...	131,25
INI-Iberia, 6.ª emisión ...	131,25
INI-Potasas de Navarra, 5.ª emisión ...	131,25
INI-Celulosas de Pontevedra, tercera emisión ...	131,25

Igualmente se pagará a las obligaciones INI-Ensidesa, emisiones 27 y 28, la parte proporcional de interés del primer cupón, que corresponda según la fecha de suscripción, mediante estampillado de los resguardos provisionales.

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27 (Madrid).

Así como en los siguientes Bancos: Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo, Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 6 de diciembre de 1969.—El Instituto Nacional de Industria.—8.229-A.

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOZ

##### Sección de Industria

### Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Características: Una línea aérea trifásica, de 45 KV., con conductores de aluminio-acero, de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con aisladores suspendidos y apoyos de hormigón, de una longitud total de 19,188 metros, que arranca de la subestación de Villanueva de la Serena, propiedad de «Pedosas, y termina

en la subestación Medellín, a instalar por la Empresa peticionaria, siendo su finalidad la mejora del servicio en su zona de distribución.

Presupuesto: 3.383.502 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de diciembre de 1969.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.809-5.

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.».

Características: Subestación de transformación intermedia de 3.000 KVA. y relación 46.000/13.800, situada en las inmediaciones de Don Benito, con dos entradas a 46 KV. y cinco salidas a 13,8 KV. Esta subestación sustituirá a la actual, que se desmontará una vez esté este en servicio.

Su finalidad es la mejora del servicio en la zona de distribución de la Empresa peticionaria.

Presupuesto: 4.672.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de diciembre de 1969.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.810-5.

## BARCELONA

### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/44450/69-(E. 4369).

Finalidad: Alimenta E. T. Clúa (200 KVA.) desde línea a E. T. Sellarés, en término municipal de Gavá (calles de Nuestra Señora de Brugués y de Marcos Gráu y plaza de Dolores Clúa).

Características: 300 metros de cable subterráneo, de 70 milímetros cuadrados, de aluminio. Tensión, 11 KV.

Presupuesto: 476.000 pesetas.

Referencia: CY/44449/69-(E. 4365).

Finalidad: Alimenta E. T. Justicia (250 KVA.) desde E. T. Villa, en término municipal de Rubí.

Características: 230 metros de cable subterráneo, de 70 milímetros cuadrados, de aluminio. Tensión, 25 KV.

Presupuesto: 369.000 pesetas.

Referencia: CY/44452/69-(E. 4354).

Finalidad: E. T. Bellasé (200 KVA.) desde línea San Justo-Vallvidrera, en término municipal de San Just Desvern.

Características: 100 metros de cable subterráneo, de aluminio, de 80 milímetros cuadrados. Tensión, 11 KV.

Presupuesto: 172.837 pesetas.

Referencia: CY/44445/69-(E. 4356).

Finalidad: Alimenta E. T. Pedro Ribó (200 KVA.) desde línea E. T. Villalba, en término municipal de Hospitalet de Llobregat (carretera del Prat y pasaje San Francisco).

Características: 325 milímetros de cable subterráneo, de cobre, de 50 milímetros cuadrados. Tensión, 11 KV.

Presupuesto: 683.800 pesetas.

Referencia: CY/44451/69-(E. 4362).

Finalidad: Enlaza E. T. Catarinéu con E. T. Unión, en término municipal de Arenys de Mar (calle de Arselmo Clavé, ramba del Obispo Pol y calle de la Unión).

Características: 365 metros de cable subterráneo, de aluminio, de 70 milímetros cuadrados. Tensión, 11 KV.

Presupuesto: 480.000 pesetas.

Referencia: CY/44446/69-(E. 4371).

Finalidad: Alimenta E. T. San Simón (100 KVA.) desde E. T. 570, Mont-Rosa, en término municipal de Calella.

Características: 341 metros de cable subterráneo, de aluminio, de 3x70 milímetros cuadrados. Tensión, 25 KV.

Presupuesto: 504.000 pesetas.

Referencia: CY/44448/69-(E. 4372).

Finalidad: Enlaza E. R. Coll-Blanch con E. T. 858, Altos Hornos, en término municipal de Hospitalet de Llobregat, avenidas del General Primo de Rivera, de José Molins, de la Nueva España y de Isabel la Católica.

Características: 1.554 metros de cable subterráneo, de cobre, de 3x100 milímetros cuadrados. Con dos circuitos de 25 KV.

Presupuesto: 1.897.000 pesetas.

Referencia: CY/44453/69-(E. 4373).

Finalidad: Alimenta E. T. San Pedro (250 KVA.) desde línea a E. T. 10, Trilladora, en término municipal de Gavá.

Características: 86 metros de cable subterráneo, de aluminio, de 3x70 milímetros cuadrados. Tensión, 11 KV.

Presupuesto: 269.000 pesetas.

Referencia: CY/44447/69-(E. 4365).

Finalidad: Alimenta E. T. Morros (100 KVA.) desde E. T. Carreras III, en término municipal de Manresa.

Características: 481 metros de cable subterráneo, de aluminio, de 3x70 milímetros cuadrados. Tensión, 25 KV.

Presupuesto: 714.000 pesetas.

Referencia: CY/44444/69-(E. 4269).

Finalidad: Alimenta P. T. Can Llobet (50 KVA.) desde la línea Tordera-Breda, en término municipal de Fogás de Tordera.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,025 kilómetros.

Presupuesto: 110.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 25 de noviembre de 1969.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—11.584-C.

## CIUDAD REAL

### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-22.762/69.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Velázquez, número 157, y representación en Ciudad Real, calle Cardenal Monescillo, número 1.

Finalidad y características: Mejora de suministro de energía eléctrica en la localidad de Alcázar de San Juan, con el establecimiento de una línea eléctrica subterránea a 15 KV., de 620 metros de longitud. Parte de la línea de Cintura, con 75 metros de longitud, hasta centro de transformación denominado Arroyo Minas. De este centro parte una derivación de 270 metros hasta centro denominado «Medallas» y otra derivación de 176 metros hasta centro denominado «San Francisco». El centro de transformación denominado «Arroyo Minas» es de nueva planta, donde se instalarán dos transformadores de 2x250 KVA, cada uno, para suministro de energía eléctrica en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Presupuesto: 679.040 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 20 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallagos.—3.254-D.

## OVIEDO

A instancia de don Constantino Fernández San Julián y Baños, como Presidente del Consejo de Administración de «Minas de Buferrera, S. A.», se instruye expediente de expropiación forzosa para la ocupación del terreno que se describe a continuación.

Se solicita la declaración de necesidad de ocupación al amparo de lo previsto en el artículo 40 de la vigente Ley de Minas, a tenor del cual las concesiones de explotación de sustancias minerales disfrutaban del beneficio de la utilidad pública a efectos de la ocupación de bienes que precisen para el desarrollo de sus actividades.

En consecuencia, se somete a información pública la pretensión del peticionario para que los interesados puedan, en el plazo de quince días hábiles, oponerse a la ocupación por razones de fondo o de forma, o bien aportar rectificaciones para subsanar errores que se hayan padecido en la descripción de los bienes.

Bienes a expropiar:

Terreno situado en Gijón, parroquia de San José, cuyos linderos son: Norte, travesía de la Sierra; Este, calle de la Sierra; Sur, travesía de Artes Gráficas, y Oeste, calle de Artes Gráficas. Superficie total: 3.483 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.617 metros cuadrados. Propietario registral: «Astilleros del Cantábrico, S. A.» Inscripción registral: Gijón, libro 198, folio 146, finca 15.422, inscripción octava. Destino que se pretende: Taller de servicios de la mina de manganeso del peticionario.

Oviedo, 9 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.—3.812-G.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BARCELONA**

*Inclusión de valores a la cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, acordó, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa 40.000 bonos de caja simples, que ha emitido el «Banco Europeo de Negocios, S. A.» (EUROBANCO), mediante escritura de 28 de marzo de 1969, en representación de un empréstito de pesetas 400.000.000.

Dichos bonos son al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno; devengan el interés del 5,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 28 de marzo y 28 de septiembre de cada año, y se amortizarán en el plazo máximo de diez años con reembolso a la par y reserva a favor del Banco del derecho de anticipar la amortización, total o parcialmente, dentro de los límites y en las condiciones legales establecidas. Si la amortización se efectuará parcialmente, los títulos que correspondan se determinarán por sorteo ante Notario. La emisora podrá adquirir bonos en Bolsa para su amortización.

Barcelona, diciembre de 1969.—11.665-C.

**BILBAO**

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 4.668.670 acciones de «Iberduero, S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 4.668.670 acciones al portador, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 37.349.357 al 42.018.026, que tienen idénticos derechos políticos que las de numeración anterior, y en el orden económico participarán de los beneficios sociales desde el 1 de julio de 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Iberduero, S. A.» mediante escritura pública de 12 de junio de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de diciembre de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—11.656-C.

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 175.908 acciones de la «Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas, S. A.» (SEFANITRO)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas, S. A.» (SEFANITRO), mediante escritura pública de 22 de mayo de 1969:

a) Ochenta y siete mil novecientas cincuenta y cuatro acciones de la serie A, color rojo, números 527.795/615.678, inclusive, intransferible a extranjeros, que entrarán a participar de los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 1969; y

b) Ochenta y siete mil novecientas cincuenta y cuatro acciones de la serie B, color blanco, números 527.726/615.678, inclu-

sives, que podrán ser poseídas por españoles o extranjeros con iguales derechos que las del apartado a) anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de diciembre de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—3.807-5.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 22 de abril de 1969 por el «Banco de Aragón, S. A.»:

Ciento cuatro mil doscientas acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 625.201 al 729.400, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 11.646-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 24 de marzo de 1969 por el «Banco de Fomento, S. A.»:

Dos millones de bonos de caja, al portador, serie IV, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, inclusive, al interés del 5,25 por 100 anual, pagadero semestralmente en 1 de abril y 1 de octubre de cada año.

El 10 por 100 de la emisión tendrá derecho de conversión en acciones en el año 1973.

Los mencionados bonos se amortizarán a los diez años, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización por cualquiera de los medios autorizados y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—11.703-C.

**ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES**

**SEVILLA**

Tramitándose expediente para devolución de la fianza del finado don Carlos Brioso y Sánchez-Guzmán, Notario que fué de Sevilla y antes de Alcalá de Guadaíra, Algeciras, Logroñán, Castuera, Molina de Aragón, Altea y Vímianzo, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante esta Junta directiva en plazo de un mes, a contar de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 28 de noviembre de 1969.—El Decano, Alfonso Cruz Añón.—11.691-C.

**NOTARIA DE DON JOSE ARENALES Y ARAGON**

*Subasta*

Por virtud de acuerdo del Consejo de Familia de los menores don Ignacio, don Fernando, doña María del Carmen, don Enrique, don Gonzalo y don Francisco de Borja Lahuerta Traver, se vende en pública subasta, que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de los corrientes, a las diecisiete horas, ante el Notario de esta capital don José Arenales y Aragón, en su estudio, calle de Goya, número 42, tercero izquierda, una cuarta parte proindiviso de la tienda número 2 de la casa número 9 de la calle del General Alvarez de Castro, de Madrid.

El tipo de subasta será el de cincuenta y cinco mil pesetas, y los pliegos de condiciones que han de regir en la misma se encuentran de manifiesto en dicha Notaría durante las horas usuales de despacho, haciéndose constar, a los efectos pertinentes, que la totalidad de dicha tienda número 2 se halla ocupada por «Radiadores Sangar, S. L.».

Madrid, 15 de diciembre de 1969.—El Notario.—11.785-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de diciembre corriente, con asistencia de la totalidad de sus miembros, y en uso de la facultad que le concede el artículo cuarto de los Estatutos sociales, ha acordado solicitar de los señores accionistas el pago de un dividendo pasivo del 12,50 por 100 del valor nominal de las acciones, equivalente a 125 pesetas por acción, con cuyo pago quedarán las acciones totalmente desembolsadas.

Se concede a los señores accionistas un plazo, que finalizará el día 26 del próximo mes de enero, para efectuar el citado desembolso, mediante el ingreso de su importe en las oficinas centrales o en cualquiera de sus sucursales, presentando al propio tiempo las acciones para ser debidamente estampilladas.

Barcelona, 15 de diciembre de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—11.771-C.

**BANCO DE BILBAO**

*Dividendo activo*

Por el Consejo de Administración del Banco de Bilbao se ha acordado repartir a todas las acciones actualmente en circulación, y correspondiente a los beneficios del ejercicio 1969, un dividendo activo que, deducidos los impuestos a cargo del accionista, representa 35.376 pesetas líquidas a cada una de ellas.

Dicho dividendo activo será satisfecho a los señores accionistas en la central y sucursales del Banco de Bilbao a partir del día 22 del corriente diciembre, previa la oportuna justificación de su derecho.

Bilbao, 13 de diciembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Elizaga y Gondra.—11.673-C.

**BANCO POPULAR ESPAÑOL**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo cuarto del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incursos en presunción de abandono, con la debida anticipación legal, acaecidos en este Banco, para que por los titulares o por sus causahabientes se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndose que si no se promueve reclamación se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1970, el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación Provincial de Hacienda respectiva.

## SUCURSAL DE MADRID. OFICINA PRINCIPAL

## Cuentas de Depósitos de Valores

Número 19.389, Rafael Blanes Muñoz, un resguardo de imposición Compañía Hipotecaria, de 3.000 pesetas nominales, número 1.819.

## De acciones Banco Popular Español en extractos de inscripción

Número 18.059, Francisco Deo Deo, dos extractos números 841 y 842, de pesetas nominales 650.  
 Número 18.069, Alfonso Díaz Martín, un extracto número 867, de pesetas nominales 150.  
 Número 18.082, Marcelo Díez García, dos extractos números 885 y 886, de pesetas nominales 2.650.  
 Número 18.093, Mariano Elías, un extracto número 970, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.097, Victoria Enriquez Gundin, un extracto número 982, de pesetas nominales 400.  
 Número 18.102, Isaac Espinosa Lamas, un extracto número 1.299, de pesetas nominales 300.  
 Número 18.105, Isabel Estrada de Guyatt, un extracto número 1.314, de pesetas nominales 200.  
 Número 18.107, José Fernández, un extracto número 1.324, de pesetas nominales 500.  
 Número 18.130, José Fernández Langa, un extracto número 1.369, de pesetas nominales 100.  
 Número 19.700, Hipólito Fernández Palacios, dos extractos números 6.889 y 6.890, de pesetas nominales 550.  
 Número 18.136, José Fernández Pérez, un extracto número 1.394, de pesetas nominales 150.  
 Número 19.609, Anatolio Fuentes García, un extracto número 5.194, de pesetas nominales 100.  
 Número 19.315, Eduardo García Arranz, un extracto número 5.910, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.212, Francisco García Rivera, un extracto número 1.595, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.214, Pilar García Sordo, un extracto número 1.607, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.219, Arturo Garrido Moreno, un extracto número 1.625, de pesetas nominales 300.  
 Número 19.543, Salvador, Josefía y María Giner Reus, tres extractos números 6.049, 6.050 y 6.051, de pesetas nominales 75.  
 Número 18.267, María Jesús Gómez Varona, un extracto número 1.695, de pesetas nominales 50.  
 Número 19.055, Diego González Barriga, un extracto número 1.699, de pesetas nominales 50.  
 Número 19.415, Pedro González Fernández, un extracto número 6.217, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.274, Marcelo González Gómez, un extracto número 1.717, de pesetas nominales 500.  
 Número 18.282, María Teresa González Suárez, dos extractos números 1.750 y 1.753, de pesetas nominales 550.  
 Número 18.317, herederos de Julio Mifsut Martínez, dos extractos números 1.844 y 1.845, de pesetas nominales 800.  
 Número 18.366, Concepción Latorre Todolí, dos extractos números 2.120 y 2.121, de pesetas nominales 175.  
 Número 18.407, Carmen López Rubio, un extracto número 2.215, de pesetas nominales 50.  
 Número 18.350, María Pilar León León, un extracto número 2.137, de pesetas nominales 50.  
 Número 18.391, Ricardo León León, un extracto número 2.138, de pesetas nominales 50.  
 Número 18.393, Adrián León Rodríguez, un extracto número 2.140, de pesetas nominales 300.  
 Número 18.427, Manuel Madero Ortega, un extracto número 2.332, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.431, Ramón Magri Roscarda, dos extractos números 2.340 y 2.341, de pesetas nominales 2.550.  
 Número 18.463, Enrique Martija Ochoa, un extracto número 2.412, de pesetas nominales 50.

Número 18.464, María Martija Ochoa, un extracto número 2.413, de pesetas nominales 50.  
 Número 18.514, Agustín Mateos García, un extracto número 2.593, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.547, Ramón Medina Martínez, dos extractos números 2.615 y 2.616, de pesetas nominales 275.  
 Número 18.568, Braza Miranda López, un extracto número 2.699, de pesetas nominales 500.  
 Número 18.557, Baldomero Menéndez Selgas, un extracto número 2.647, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.611, José Ramón Mejares, un extracto número 2.663, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.585, Antonio Morata Hornaque, un extracto número 2.773, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.605, Ramiro Navarro Martín, dos extractos números 2.841 y 2.842, de pesetas nominales 75.  
 Número 18.607, Aureliano Nogales García, un extracto número 2.864, de pesetas nominales 200.  
 Número 18.653, María Jesús Palacios Gómez, un extracto número 2.995, de pesetas nominales 50.  
 Número 18.655, Manuel Palacios Urosa, un extracto número 2.997, de pesetas nominales 250.  
 Número 18.659, José Pardo Velarde, un extracto número 3.088, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.673, Vicenta Pascual Barba, un extracto número 3.098, de pesetas nominales 400.  
 Número 18.686, María Purificación Pérez Guerrero, dos extractos números 3.168 y 3.169, de pesetas nominales 125.  
 Número 18.695, Eustaquio Pérez Soto, un extracto número 3.194, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.698, Francisco Pérez Trujillo, un extracto número 3.197, de pesetas nominales 200.  
 Número 19.317, Amparo Pérez Vázquez, dos extractos números 3.199 y 3.544, de pesetas nominales 1.000.  
 Número 18.703, Salvador Piñeiro, dos extractos números 3.224 y 3.225, de pesetas nominales 175.  
 Número 18.709, José María Portella Vergés, un extracto número 3.250, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.759, Rafael Ripollés Prat, un extracto número 3.415, de pesetas nominales 200.  
 Número 19.167, Alejandro Rodríguez Peyró, un extracto número 3.465, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.805, Bautista Rodríguez Vila, un extracto número 3.513, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.773, Manuel Rodil Lafuente, un extracto número 3.444, de pesetas nominales 450.  
 Número 18.810, Joaquín Romero Borrego, un extracto número 3.532, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.813, Feliciano Romo Rengel, un extracto número 3.543, de pesetas nominales 500.  
 Número 18.828, Luis Saavedra Fontes, un extracto número 3.591, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.853, Victoria Sáenz García, un extracto número 3.601, de pesetas nominales 25.  
 Número 18.835, José Sainz y Ramirez de Saavedra, un extracto número 3.607, de pesetas nominales 100.  
 Número 18.867, José Sánchez Mendoza, dos extractos números 3.667 y 3.668, de pesetas nominales 600.  
 Número 18.885, Federico Sanz Sanz, un extracto número 3.749, de pesetas nominales 200.  
 Número 18.903, José Solís, dos extractos números 3.827 y 3.828, de pesetas nominales 75.  
 Número 18.904, Ramón Solís González, un extracto número 3.830, de pesetas nominales 500.  
 Número 18.909, José Ramón Sordo Alvarez, un extracto número 3.836, de pesetas nominales 250.  
 Número 18.916, Alfredo Suárez Picó, un extracto número 3.852, de pesetas nominales 500.  
 Número 18.926, Teresa Torno Alonso, un extracto número 3.881, de pesetas nominales 1.500.  
 Número 18.929, Andrés de la Torre y Torres, un extracto número 3.899, de pesetas nominales 400.  
 Número 18.968, María Valenzuela Rubio, un extracto número 3.978, de pesetas nominales 25.

- Número 18.970, Andrea Vega Juncar, un extracto número 4.013, de pesetas nominales 250.
- Número 18.973, María del Carmen Bernacci Durán, tres extractos números 4.605, 4.606 y 4.607, de pesetas nominales 2.275.
- Número 18.954, Vicente Zamora Pérez, dos extractos números 4.119 y 4.120, de pesetas nominales 2.200.

SUCURSAL DE ZARAGOZA. OFICINA PRINCIPAL

- Número 236, Feliciano Paraíso Gil, diez acciones de Estudios Cinema Español, números 340-349, de pesetas nominales 5.000.

SUCURSAL DE GERONA

- Depositante: Francisca Masseguer Coll, dos obligaciones Ayuntamiento de Barcelona, 5 por 100, E/1941, serie B, números 51.959-60. Pesetas nominales 1.000.
- » Ramón Tubau Cociner, una obligación Fluido Eléctrico, 5 por 100, E/1945, serie B, número 87.252. Pesetas nominales 375.
- » José Mullera Font, una cédula Hipotecaria Argentina, 5 por 100, E/1925, número 10.999, 100 \$ M/n. Pesetas nominales 218.
- » Luis Gratacos Bosch y Margarita Gabis Goday, 700 francos en títulos República Francesa, E/1927 y 1935, números 1.289.976, 1.406.531, 947.204 y 872.349/51.
- » Esteban Sabaja Coll, un bono Defensa Nacional Francesa, E/1933, número 8.321.511. Pesetas nominales 500.
- » Julio Perxes Maura, dos obligaciones Grandes Molinos Vascos, 6 por 100, E/1920, números 1.544-45. Pesetas nominales 1.000.
- » Félix Anglada Salinas, diez obligaciones Grandes Molinos Vascos, 6 por 100, E/1920, números 2.276-83; E/1925, números 10.158 y 19.401. Pesetas nominales 5.000.
- » Micaela Ventura de Masó, cuatro obligaciones Grandes Molinos Vascos, 6 por 100, E/1920, números 9.446-49. Pesetas nominales 2.000.
- » Martín Farreros, dos obligaciones Grandes Molinos Vascos, 6 por 100, E/1920, números 9.335-36. Pesetas nominales 1.000.

CUENTAS DE METÁLICO

	Pesetas		Pesetas
<i>Sucursal de Alcázar de San Juan</i>			
Manuel García de Mateos González .....	682,64	Isaac Espinosa Lamas .....	713,34
Herederos de Purificación González .....	1.424,80	José Fernández .....	1.152,24
<i>Sucursal de Alicante</i>			
Antonio Martínez Molina .....	463,89	Hipólito Fernández Palacios .....	1.263,62
Ramón Martínez Penalva .....	374,90	José Fernández Pérez .....	355,67
Manuel Navarro Minguez .....	347,80	Anatolio Fuentes García .....	233,50
Emilia Palao Tomás .....	340,91	Francisco García Rivera .....	58,52
<i>Sucursal de Gerona</i>			
Francisca Masseguer Coll .....	1.391,78	Pilar García Sordo .....	229,47
Ramón Tubau Cociner .....	710,40	Salvador Josefa y María Ginez Reus .....	173,74
<i>Sucursal de Madrid</i>			
Francisco Deo Deo .....	7.884,82	María Jesús Gómez Varona .....	116,26
Marcelo Díaz García .....	38.466,58	Diego González Barriga .....	118,25
Isabel Estrada de Guigalt .....	612,45	Marcelo González Gómez .....	1.191,37
José Fernández Langa .....	262,62	Carmen López Rubio .....	118,27
Arturo Garrido Moreno .....	710,35	María Pilar León León .....	118,28
Pedro González Fernández .....	305,12	Ricardo León León .....	118,28
Herederos de Julio Mifsut Martínez .....	8.301,11	Adrián León Rodríguez .....	713,36
Concepción Latorre Todolí .....	1.479,37	Manuel Madero Ortega .....	58,54
Enrique Martija Ochoa .....	134,43	María Martija Ochoa .....	66,40
Agustín Mateos García .....	186,45	Baldomero Menéndez Selgas .....	56,36
Román Medina Martínez .....	1.137,25	José Ramón Mijares .....	233,52
Braz Miranda López .....	7.676,41	Antonio Morata Hornaque .....	58,56
Aureliano Nogales García .....	520,57	Ramiro Navarro Martín .....	177,83
Eustaquio Pérez Soto .....	286,36	María Jesús Palacios Gómez .....	112,69
Francisco Pérez Trujillo .....	669,90	José Pardo Velarde .....	57,64
Amparo Pérez Velázquez .....	15.925,41	José María Portella Vergés .....	237,54
Salvador Piñero .....	482,87	Rafael Ripollés Prat .....	466,91
Luis Saavedra Fontes .....	72,63	Alejandro Rodríguez Peyró .....	57,54
José Sánchez Mendoza .....	8.487,37	Bautista Rodríguez Vila .....	237,54
Federico Sanz Sanz .....	678,99	Joaquín Romero Borrego .....	58,54
Ramón Solís González .....	8.523,75	Feliciano Romo Rengel .....	1.191,26
Andrés de la Torre y Torres .....	1.130,53	Victoria Sáez García .....	585,5
Alfonso Díaz Martín .....	616,95	José Salz y Ramírez de Saavedra .....	237,54
Eduardo García Arraiz .....	87,19	José Solís .....	177,82
María Teresa González Suárez .....	9.036,30	José Ramón Sordo Alvarez .....	574,72
Ramón Magri Rosicarda .....	41.217,32	Alfredo Suárez Picó .....	1.191,27
Manuel Palacios Urosa .....	901,65	Teresa Tormo Alonso .....	3.579,36
Vicenta Pascual Barba .....	7.443,54	María Valenzuela Rubio .....	58,54
María Purificación Pérez Guerrero .....	331,31	Andrea Vega Juncar .....	593,96
Manuel Rodil Lafuente .....	1.654,47	María del Carmen Bernacci Durán .....	5.428,77
Mariano Elías .....	58,52	Vicente Zamora Pérez .....	5.246,10
Victorina Enríquez Gundín .....	932,26	<i>Sucursal de San Sebastián</i>	
<i>Sucursal de Vigo</i>			
		Leocadio Arrieta .....	463,00
		Rosario Manzano .....	825,45
		Josefa Lecuona .....	463,00
		Antonio Fugallriño Nebot .....	491,96
		Cooperativa «La Amistad» .....	420,00
		José Puente .....	35.650,65

Madrid, 9 de diciembre de 1969.—El Subdirector general, Antonio Pérez Bosch.—11.686-C.

CLUB ORTEGA

BURRIANA

San Pedro Nolasco, 2, 1.º

Aviso Lotería

Se comunica a los poseedores de las participaciones del «Club Ortega Burriana» del número 51491 para el sorteo de Navidad del día 22 de diciembre de 1969 que por error de impresión corresponde al número

51941

Nota.—Todos los que deseen canjearlas pueden pasar por las oficinas de dicho Club.

Burriana, 12 de diciembre de 1969.—El Presidente.—El Depositario.—4.053-D.

DERIVADOS INDUSTRIALES DEL POLIETILENO. S. A. (DIPLÉNSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Entidad en reunión conjunta con accionistas de la misma celebrada el día 25 de noviembre de 1969, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 29 de diciembre, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, en segunda, ambas a las once treinta horas, en el domicilio social y conforme al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confirió la Junta general, de solicitar la suspensión de pagos de la Entidad del Juzgado de Primera Instancia de Puertollano.
2. Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general del día 5 de noviembre de 1969

Puertollano, 29 de noviembre de 1969.—El Presidente, Juan A. Suanzes Mercader. 11.675-C.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, S. A. (PRECESA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de diciembre de 1969, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera, convocatoria, el día 8 de enero de 1970, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 9 de enero de 1970, siendo los asuntos a tratar:

- 1.º Modificación artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación artículo 14 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

León, 18 de diciembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.705-C

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO. S. A.

MADRID

Recoletos, 6. Teléfono 225 94 95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de diciembre de 1969:

9 706

Madrid, 10 de diciembre de 1969.—El Apoderado, Saturnino Pastor Jiménez.—11.697-C.

**PORTLAND VALDERRIBAS, S. A.**

*Dividendo a cuenta*

A partir del día 2 de enero de 1970 se pagará en el Banco Guipuzcoano, de Madrid, un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1969. Dicho dividendo, una vez deducidos los impuestos, importa cuarenta pesetas (40 pesetas) por acción, y será hecho efectivo contra entrega del cupón número 74 de las acciones 1 al 720.000. Queda anulado a todos los efectos el cupón número 74 de las acciones 720.001 a 780.000.

Madrid, 15 de diciembre de 1969.—El Consejo de Administración.—3.863-8.

**SALTES, S. A.**

**Factoría Naval**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Huelva, calle Tendaleras, 20, tercero, el día 8 del próximo mes de enero, a las once de la mañana, en primera convocatoria y al siguiente día y misma hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

**Ampliación de capital.**

Huelva, 17 de diciembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.078-D.

**ISODEL-SPRECHER, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 62 (antes 110), Madrid, el día 14 de enero de 1970, a las dieciocho horas, para someter a su aprobación, si procede, el siguiente acuerdo del Consejo de Administración.

Ampliación del capital social y modificación de los artículos de los Estatutos que correspondan.

Para concurrir a esta Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la misma o acreditar su depósito en cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.—El Presidente del Consejo.—11.791-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA NAI-BAT, S. A.**

**PLACENCIA DE LAS ARMAS (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Placencia, en el salón de actos de la Liga Patronato Local de Enseñanza el día 3 del próximo mes de enero de 1970, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, 4

de enero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

2.º Nombramiento del Consejo de Administración.

Placencia de las Armas, diciembre de 1969.—El Presidente (en funciones), Félix Abarrategui.—3.862-12.

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.**

(S. N. I. A. C. E.)

*Emisión de obligaciones 1966*

Esta Compañía hace público que, conforme anunció en su día, se ha procedido al sorteo para la amortización de sus obligaciones, emisión 1966, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid don Luis Ramos Gómez y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas las que se incluyen en la presente relación:

Número	201	al	300	.....	100
Número	2.301		2.400	.....	100
Número	3.101		3.200	.....	100
Número	12.201		12.300	.....	100
Número	12.301		12.400	.....	100
Número	13.401		13.500	.....	100
Número	13.601		13.700	.....	100
Número	15.301		15.400	.....	100
Número	19.601		19.700	.....	100
Número	34.001		34.100	.....	100
Número	37.301		37.400	.....	100
Número	39.501		39.600	.....	100
Número	42.401		42.500	.....	100
Número	42.501		42.600	.....	100
Número	43.401		43.500	.....	100
Número	45.501		45.600	.....	100
Número	47.701		47.800	.....	100
Número	48.501		48.600	.....	100
Número	50.201		50.300	.....	100
Número	53.901		54.000	.....	100
Número	54.001		54.100	.....	100
Número	63.201		63.300	.....	100
Número	63.301		63.400	.....	100
Número	63.401		63.500	.....	100
Número	63.801		63.900	.....	100
Número	63.901		64.000	.....	100
Número	74.301		74.400	.....	100
Número	75.101		75.200	.....	100
Número	80.301		80.400	.....	100
Número	80.401		80.500	.....	100
Número	81.001		81.100	.....	100
Número	81.701		81.800	.....	100
Número	82.401		82.500	.....	100
Número	82.901		83.000	.....	100
Número	83.001		83.100	.....	100
Número	92.201		92.300	.....	100
Número	93.501		93.600	.....	100
Número	101.601		101.700	.....	100
Número	103.801		103.900	.....	100
Número	105.701		105.800	.....	100

Número	121.801	al	121.900	.....	100
Número	128.901		129.000	.....	100
Número	130.701		130.800	.....	100
Número	130.901		131.000	.....	100
Número	131.401		131.500	.....	100
Número	133.601		133.700	.....	100
Número	134.401		134.500	.....	100
Número	134.801		134.900	.....	100
Número	135.401		135.500	.....	100
Número	143.901		144.000	.....	100
Número	146.201		146.300	.....	100
Número	147.601		147.700	.....	100
Número	148.101		148.200	.....	100
Número	148.301		148.400	.....	100
Número	152.601		152.700	.....	100
Número	153.801		153.900	.....	100
Número	154.101		154.200	.....	100
Número	158.001		158.100	.....	100
Número	164.701		164.800	.....	100
Número	166.401		166.500	.....	100
Número	168.101		168.200	.....	100
Número	168.901		169.000	.....	100
Número	173.001		173.100	.....	100
Número	173.201		173.300	.....	100
Número	173.801		173.900	.....	100
Número	173.901		174.000	.....	100
Número	174.301		174.400	.....	100
Número	174.701		174.800	.....	100
Número	183.001		183.100	.....	100
Número	183.701		183.800	.....	100
Número	183.801		183.900	.....	100
Número	184.501		184.600	.....	100
Número	184.601		184.700	.....	100
Número	185.301		185.400	.....	100
Número	188.101		188.200	.....	100
Número	188.201		188.300	.....	100
Número	188.701		188.800	.....	100
Número	188.801		188.900	.....	100
Número	188.901		189.000	.....	100
Número	189.501		189.600	.....	100
Número	189.601		189.700	.....	100
Número	192.601		192.700	.....	100
Número	192.701		192.800	.....	100
Número	195.701		195.800	.....	100
Número	197.601		197.700	.....	100
Número	198.501		198.600	.....	100
Número	198.601		198.700	.....	100
Número	198.701		198.800	.....	100
Número	199.401		199.500	.....	100
Número	212.001		212.100	.....	100
Número	212.901		213.000	.....	100
Número	213.501		213.600	.....	100
Número	214.001		214.100	.....	100
Número	217.901		218.000	.....	100
Número	218.201		218.300	.....	100
Número	227.301		227.400	.....	100

Total ..... 9.600

Los señores o entidades obligacionistas titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, y cualquiera de sus sucursales, cualquier día laborable a partir del 1 del próximo mes de enero, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 12 de diciembre de 1969.—El Consejo de Administración.—11.797-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	.....	2,00 ptas
Atrasado	.....	8,00 ptas
Suscripción anual:		
España	.....	600,00 ptas
Extranjero	.....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).